

**Transgresión, subversión y travestismo picaresco en *Historia de la monja alférez*, de
Catalina de Erauso**

Paloma Martínez-Carbajo

Pacific Lutheran University

La figura de Catalina de Erauso, San Sebastián (España) 1592-Cuetlaxtla (Nueva España) 1650, se vuelve atractiva ante nuestros ojos de lectores/as posmodernistas y poscoloniales por lo que tiene de innovador y transgresor en una época en la que la mujer, como subalterna al servicio de un poder doméstico y colonial masculino, no podía aspirar a experimentar ni en sueños las fabulosas aventuras de las que Erauso nos hace partícipes. Catalina es una figura única y original que destruye todo tipo de fronteras sexuales, sociales, religiosas y territoriales. Asimismo, las memorias de Catalina nos ofrecen un discurso paralelo y, a la vez, subversivo al discurso oficial masculino.

Tanto para Jerome R. Adams, en su libro *Notable Latin American Women. Twenty-Nine Leaders, Rebels, Poets, Battlers and Spies*, como para James y Linda Henderson en su obra *Ten Notable Women of Latin American*, la figura de Catalina de Erauso es objeto de interés y, sin ser comparable a ellas, se ve relacionada con otras féminas sobresalientes en la cultura e historia de Latinoamérica de la talla de La Malinche, Sor Juana Inés de la Cruz, Evita Perón y Gabriela Mistral, entre otras. A su vez, la crítica ha prestado interés a este personaje por el travestismo con el que revistió su vida. Catalina es una de las principales mujeres varoniles “disfrazadas” del Renacimiento, y el hecho de que se atreviera a poner por escrito su vida y obra no deja de parecer atrevido incluso en nuestros días. Como es lógico, esa atracción viene de la mano de cierto misticismo legendario en torno a su persona. La supuesta ficcionalidad de esta

vasca aventurera sigue considerándose como posibilidad, y quizás lo pruebe en parte el hecho de que aparecieran varias versiones, posteriores a la aparición de esta autobiografía, de la vida y hazañas de esta mujer. Conocida es, por ejemplo, la obra teatral de Juan Pérez de Montalbán, *La Monja Alférez*, que por su año de publicación, 1626, es muy posible que llegara incluso a manos de la mismísima Erauso. Dos siglos más tarde, se traduciría al francés, al alemán y al inglés, versión esta última de Thomas de Quincey, y a finales del siglo XIX-principios del XX, aparecerían nuevamente diversas interpretaciones de la obra en varios idiomas.

Rebelde, agresiva, ladrona, desenfadada, vengativa, apátrida, y a un mismo tiempo, valiente, patriota, enamoradiza, y fiel, son calificativos poco asociados con una figura femenina de principios del siglo XVII, tanto en la vieja metrópoli como en los entonces nuevos territorios españoles –donde, de hecho, pasaría casi toda su vida, y donde escogería morir. Pero para llegar a “recubrirse” de semejantes honores, Catalina habrá de comenzar su movida trayectoria llevando a cabo un primer acto de transgresión que desembocará en su liberación. Su ilegalidad comienza con su fuga del convento donde había permanecido desde corta edad. Este escape se puede llevar a cabo a través de una argucia por parte de la entonces novicia. Osa nada menos que a desafiar la confianza depositada en ella por su tía, una de las religiosas en el convento, a quien roba las llaves que le dan acceso a su libertad, y, de la noche a la mañana se ve libre en el monte (11-12). Lo interesante es que ese acto de audacia venga provocado inicialmente por “una reyerta con una monja profesa llamada doña Catalina de Aliri” (11). Siendo esta última “robusta”, la “maltrató de mano” y, según sus propias palabras, “yo lo sentí” (11). Su

acto de ilegalidad está, por tanto, causado por el agravio sufrido anteriormente a manos de una hermana mayor que ella.

Tras esta infracción, se multiplican las ofensas llevadas a cabo por Catalina. Una vez fuera de los muros del convento, su primera acción es cambiar radicalmente su aspecto. Ella misma nos hace saber: “Allí acogíme y estuve tres días trazando, acomodando y cortando de vestir. Híceme, de una basquiña de paño azul con que me hallaba, unos calzones, y de un faldellín verde de perpetúan que traía debajo, una ropilla y polainas: el hábito me lo dejé por allí, por no saber qué hacer con él, [y] cortéme el pelo, que tiré” (12). Este fragmento adquiere gran importancia al revelar varias características de la personalidad de Catalina. En primer lugar, la transformación de su atuendo en una apariencia de alguna manera decente se puede llevar a cabo por la enseñanza recibida en el convento en el arte de coser y bordar. Se deshace asimismo del hábito, y el hecho de no saber muy bien qué hacer con él nos indica posiblemente su ruptura con la Iglesia, a la que encuentra represiva, y en la que no ve mucha utilidad. De hecho, no será la única vez que muestre cierta falta de respeto hacia esta institución religiosa, y, como se verá más adelante, llega a afirmar su carencia de creencias. Es éste, pues, el primer acto de una incorregible individualista que rechaza la religión convencional, como la define Stephanie Merrim en su artículo “Catalina de Erauso: From Anomaly to Icon”, recogido en *Coded Encounters*. Además, el hecho de que abandone también su cabello se convierte en un simbólico acto de rechazo a su femineidad, a lo tradicionalmente asociado con lo femenino, a lo supuestamente distintivo de una mujer, exponente de su belleza y objeto de admiración.

A pesar de no arguir razón alguna que justifique su decisión de cambio de atuendo, se puede intuir que la sustitución de apariencia y de personalidad será decisiva en el desarrollo posterior de su vida. Cruzar la frontera del aspecto físico, adoptando el aspecto del otro sexo en una sociedad basada en la diferencia de géneros, es entrar en un mundo privilegiado inaccesible para el sector femenino de cualquier otra manera. En este momento no se sabe todavía si ese travestismo es temporal o permanente, y si su apariencia tiene que ver con su íntima forma de identificarse con uno u otro sexo, pero la protagonista es consciente de esa necesidad de crear una “ilusión” visual que satisfaga los requisitos de aceptación como ser completo y equilibrado. En ese sentido, como argumenta Judith Butler en *Gender Trouble. Feminism and the Subversion of Identity*, es necesario que la persona que adapta una apariencia que, tradicionalmente, no “corresponde” a la propia de su sexo (según los cánones sociales más conservadores) ha de tener en cuenta lo siguiente: “...acts and gestures, articulated and enacted desires create the illusion of an interior and organizing gender core, an illusion discursively maintained for the purposes of the regulation of sexuality within the obligatory frame of reproductive heterosexuality” (136). La cohesión, por tanto, entre ser interior y apariencia exterior es esencial en este proceso de aceptación. Hasta entonces, su cuerpo ha carecido de “sexo”, en el sentido en el que Foucault lo entiende, y toma ahora importancia con la autoidentificación de la protagonista. Como explica asimismo Judith Butler: “the body is not ‘sexed’ in any significant sense prior to its determination within a discourse through which it becomes invested with an ‘idea’ of natural or essential sex. The body gains meaning within discourse only in the context of power relations. Sexuality is an

historically specific organization of power, discourse, bodies and affectivity” (*Gender Trouble* 92).

Una vez en el otro lado de la realidad, el segundo paso primordial para la total conversión de Catalina en un hombre es, evidentemente, la creación y aceptación de un nombre que identifique, aunque sea temporalmente, a este nuevo ser. De nuevo, Butler subraya en otro de sus libros, *Bodies that Matter*, la importancia del nombre, en este caso nada menos que del autonombamiento, esencial en el discurso de poder: “The naming is at once the setting of a boundary, and also the repeated inculcation of a norm” (8). Catalina conoce muy bien la existencia de esos límites impuestos alrededor de su persona femenina, los muros reales del convento, las férreas órdenes de sus superiores, los golpes recibidos, y sabe que ha de hacer algo radical para combatir la imposibilidad de acción a la que su condición de mujer está asociada. Sin haber salido de esas cuatro paredes que configuran su infancia y adolescencia, Erauso es consciente del carácter exclusivo y excluyente de su ser. En la misma línea argumentativa de Butler (8), se da cuenta que está excluída de toda participación activa en el devenir de su vida, simplemente por pertenecer a un “género” que no tiene las riendas legales del poder.

Así, en su primera autoidentificación masculina se convierte en “Francisco Loyola” en la castellana ciudad de Valladolid, donde, se desconoce si por el acierto del nombre o la suerte, estuvo el protagonista “bienhallado” (13) durante un breve espacio de tiempo. (En este caso, se utiliza a propósito el artículo masculino ya que la autora se refiere a sí misma en términos masculinos a partir de este momento. De todas formas, nos referiremos a la voz narradora como femenina, ya que es así como se identifica ésta al comienzo del relato, al informarnos de que nació “Catalina de Erauso...hija de...” (11), y

será con este nombre con el que firme su obra). Asimismo, al adoptar esta apariencia masculina, que perfeccionará con la casi total eliminación de sus senos mediante “un emplasto que le suministró un italiano, [y cuyo] efecto fue doloroso, pero muy a su deseo” (85-86), y el ficticio pretexto de estar castrado, ya que “como no le asomaba la barba, lo tenían y lo llamaban por capón” (86), deja de ser “diferente”, se aleja de la otredad que produce el ser mujer, y además, religiosa. Forma ahora parte de la cómoda homogeneidad, no de la anormal diferencia.

Igualmente, cuando decide partir en busca de aventuras hacia tierras lejanas en 1603, su nueva apariencia le va a ser de gran utilidad. De hecho, si no hubiera adaptado el papel de hombre, se habría quedado desde un principio fuera del juego de poder. No habría sido partícipe del proyecto fundador de las naciones, que Beatriz González Stephan, en “Economías fundacionales: Diseño del cuerpo ciudadano”, califica como “falocéntrico...ya que la construcción...de la ciudadanía recae sobre *el* ciudadano, *el* senador, *el* maestro, *el* letrado y *el* padre de familia” (*Nuevas identidades* 31), y en el contexto colonial, podríamos incluir, por supuesto, el conquistador, el colonizador, el religioso. En este sentido, la ley, durante y después del período colonial, “no legisla al sujeto femenino; lo excluye de la vida pública; es decir, es un *no* ciudadano” (31).

Al respecto, Francine Masiello, en su ensayo “Gender, Dress and Market. The Commerce of Citizenship in Latin America”, recoge las palabras de la crítica chilena Raquel Olea cuando afirma que el proyecto nacional de cualquier país depende de un cuerpo masculino y heterosexual para organizar la “memoria” y la historia (220). La decisión de Catalina parece ubicarse dentro de esa línea de poder. Solamente con su transformación en un ser masculinizado podrá formar parte de esa historia que se está

desarrollando delante de sus propios ojos. La conquista y colonización de los nuevos territorios americanos están muy lejos de ser patrimonio femenino, por lo que su transformación es decisiva a la hora de convertirla en testigo y participante de esa historia. Pues bien, alejada del temor de la negación de la ciudadanía y los derechos que ésta conlleva, la propia Catalina, llamada ahora Antonio, podrá desarrollar libremente todo tipo de engaños de los que la mujer es víctima. Desde su nueva posición de privilegiado, se aprovecha descaradamente del sexo “débil”.

Como miembro, ahora, del colectivo poderoso se puede dar el lujo de completar su personalidad con una tradicional atracción hacia el sexo femenino. Las implicaciones de este gusto por las mujeres son enormes, por supuesto. No es Catalina solamente una mujer que se ha convertido en hombre, sino que es, además, lesbiana. Desde bien temprano, amos y superiores tratan de unir a nuestra protagonista con deseables damas de las nuevas colonias. Así, estando en Saña, a las órdenes de Juan de Urquiza, éste y su amante pretenden casar a Antonio con esta última. Los motivos para llevar a cabo esta unión pueden ser de lo más sospechosos, pero lo interesante en este caso es que la dama parezca estar realmente interesada en Antonio. De este modo, leemos en sus propias palabras que “salía de noche e iba a la casa de aquella dama, y ella me acariciaba mucho, y con son de temer a la justicia, me pedía que no volviera a la iglesia de noche y me quedase allá. Y una noche me encerró y declaró que a pesar del diablo había de dormir con ella apretándome en esto tanto, que tuve que alargár la mano y salirme” (21). Ante los deseos de la dama, este episodio termina con el recelo de la protagonista ante tal matrimonio y su consiguiente huída a Trujillo.

Sin embargo, esta fuga no indica que la protagonista no sintiera deseos por la presencia femenina. Años más tarde, en Concepción de Chile, va a cortejar nada menos que a la dama por la que su propio hermano suspira. Precisamente nos relata: “Fui con él algunas veces a casa de una dama que allí tenía, y de ahí, algunas otras veces, me fui sin él, y alcanzó a saberlo y concibió mal y díjome que allí no entrase” (27). Este abuso de la confianza de su hermano le costará una herida y el destierro a otra localidad durante tres años. Por otro lado, sus relaciones fraternales no acaban del todo bien, y posteriormente dará muerte a su propio hermano en medio de una absurda escaramuza, en la que el malentendido, en medio de la confusión de la noche, le juega una mala pasada a Catalina (31).

Cabría quizás aquí la posibilidad de darle a este episodio una interpretación psicoanalítica en cierta manera. Catalina, convertida en Antonio, comparte con su hermano, obviamente una figura paternal, la apasionada devoción por la misma dama, no necesariamente un modelo maternal para ninguno de los dos. La resolución va a tener predeciblemente consecuencias negativas, y, como en cualquier situación de este tipo en aquel tiempo, la muerte de una forma absurda pone fin al conflictivo triángulo de intereses. La historia de la rivalidad fraternal no es ninguna novedad, pero sí es curioso que la autora se atreva siquiera a sugerir este tipo de cuestiones “delicadas” para la época.

Pero aún así, sus contactos con diversas féminas continúan, y hallándose en el reino de Tucumán, una nueva ama intenta decidir su futuro amoroso. Tras un penoso trayecto desde Concepción a Tucumán, en el que está a punto de morir de hambre, se ve recogida en casa de una dama mestiza, “viuda y buena mujer” (34). Agradecida por los cuidados de la señora se ofrece a servirla “cuanto bien ...alcanzase” (35), y esa promesa,

como es de esperar en su azarosa vida, le va a traer nuevamente problemas amorosos. Escuchemos, pues, su relato: “A pocos días más me dio a entender que tendría a bien que me casase con su hija, que allí consigo tenía; la cual era muy negra y fea como un diablo, muy contraria a mi gusto, que fue siempre de buenas caras” (35). Apreciamos aquí la concepción del ideal femenino de la protagonista, revestida de cierto racismo. Se trata, pues, de un discurso de la “blancura”, que gozará de una larga trayectoria en las letras hispánicas.

De igual manera, su postura ante esta situación comprometedora en la que se ve forzada a adoptar un papel masculino que no puede llevar a cabo sin ser descubierta es, como lo será en otras tantas ocasiones, la de escapar sin dejar rastro alguno; de esta forma “[se] parti[ó], y no [la] han visto más” (35), no sin antes aprovecharse de la situación, dejándose vestir “muy galán” y llegando a ser el dueño de la casa durante un tiempo (35). En ese sentido, repetirá la misma maniobra en la ciudad de Tucumán, esta vez con la sobrina del secretario del obispo, “mocita de [su] edad, de muy relevantes prendas y con buen dote” (36). Como había acontecido en la situación anterior, antes de huir cobardemente, goza del privilegio de ser colmada de regalos, y así recibe “un vestido de terciopelo bueno, doce camisas, seis pares de calzones de ruán, unos cuellos de Holanda, una docena de lenzuelos y doscientos pesos en una fuente” (36). Una vez más, a pesar de no cumplir su compromiso, trata de sacar partido de cualquier situación que ha de abandonar inmediatamente. Hemos de pensar, entonces, en la fama de mentiroso que poco a poco se iba forjando por honores propios.

Su amor por las mujeres va a completar su estereotípica personalidad masculina, propia de la época, con su bizarría militar. Como ella misma confiesa, su inclinación

natural es “andar y ver mundo” (25) y, si para ello tiene que hacerse mercenaria, ése es el precio justo a pagar en un mundo inestable y complejo como el de su tiempo. El hecho de formar parte de un ejército colonial que sigue, en esos momentos, conquistando territorios y sometiendo pueblos, a pesar de que, como han afirmado algunos historiadores como Francisco Frías, en su *Manual de historia de Chile*, el siglo XVII fuera el más desastroso y turbulento del período colonial (107), nos presenta una interesante paradoja. Por un lado, participa activamente en ese proceso exterminador en el que no se iba “a sembar, sino a conquistar y a coger oro” (40), llegando a sobrepasarse en sus obligaciones, haciendo “diez mil añicos” (41) a un muchacho indio que osa disparar contra uno de sus amigos; cometiendo atrocidades sancionadas incluso por sus superiores, al ahorcar a un “capitán de indios, ya cristiano” (28) que el propio gobernador desea tenerlo vivo, y, por último, asesinando en duelo. En cierta manera, sus muy cuestionables hazañas bélicas nos ofrecen una muy buena “relación” de las dificultades experimentadas por los españoles en su contacto con pueblos indígenas, como es el caso de los mapuches; reacios, lógicamente, a dejarse dominar por un poder exterior (Frías 93-96). Catalina es, en ese sentido, un privilegiado participante y testigo ocular de algunas de las batallas de lo que se conoce como “la guerra de Arauco”.

Por otro lado, retomando la problemática de su violento carácter, tal vez se podría justificar este comportamiento alegando que la protagonista es víctima de lo que en aquellos tiempos se conoce como degeneración mental, y que se asocia con la excesiva permanencia en las colonias. Ann Laura Stoler, en su artículo “Carnal Knowledge and Imperial Power”, hace mención de esta serie de explicaciones que surgieron en torno a la imposibilidad de explicar los cambios sufridos por los colonos en los nuevos territorios.

No solamente se pensaba que estaban éstos en peligro por su cercanía con los indígenas, hasta el punto de afirmar que las mujeres blancas se volvían estériles (215), sino que además se tenía por cierto el que los hombres fueran susceptibles a una degeneración física, moral y mental “when they remain[ed] in the tropics too long” (215). No se puede negar que los cambios climáticos tuvieran alguna repercusión física en los recién llegados, pero este tipo de afirmaciones parecen más bien producto de una moral clasista y racista, posiblemente continental, que, habiendo promovido la emigración a las nuevas tierras, se asustaba entonces de las posibles consecuencias de semejante ocupación.

No obstante, volviendo a nuestra obra, la monja alférez, a pesar de su apariencia masculina, es consciente, especialmente en ocasiones conflictivas cuando su vida está en riesgo, de su condición de mujer, de ser inferior alejado del centro de poder. Stoler también ha observado ese carácter ambiguo que rodearía a la mujer europea en las colonias en cuanto a su concepción del sistema clasista imperante. Por un lado, como sujetos subordinados a la autoridad masculina, pero, por otro, como agentes activos de esa misma cultura que las situaba en un plano de alteridad.

A pesar de ello, Catalina sigue apoyando a un poder central que pretende eliminar a otra figura subalterna, el indígena colonizado. Asimismo, con su cobarde e infiel comportamiento hacia las damas que abandona repetidamente, está sometiendo a sus caprichos a otro sector minoritario bajo el yugo masculino, las mujeres; quienes de por sí no gozarían de una posición de lo más privilegiada en el nuevo continente. Su papel en esta sociedad virgen está bastante restringido, como se ha sugerido anteriormente. Muchas de ellas son esposas o hijas de los colonizadores varones, otras son las prostitutas que han de saciar las necesidades de las manadas de soldados, otras son amantes o

concubinas de aquellos mismos “hombres venerables”, y muchas son las indígenas o las mestizas que sirven de esclavas, de sirvientas laborales y sexuales.

Curiosamente, la mezcla racial y étnica será la consecuencia de la unión de todas ellas con los colonos/conquistadores españoles. En el capítulo titulado “Hispanoamérica en la época colonial”, que forma parte de *Historia de la literatura hispanoamericana. Época colonial*, Manuel Lucena Salmoral, habla del “problema del mestizaje” debido a “la falta de mujeres españolas, del atractivo de las indígenas y de las costumbres más libres del continente en materia sexual” (17). A esta cuestionable explicación del comportamiento colonial, se une una especie de justificación igualmente disputable que alude al carácter polígamo de muchos grupos aborígenes, “por lo que no resultó extraño que el español tuviera varias barraganas, además de la principal” (17). Aunque no se esté totalmente de acuerdo con el tono de las afirmaciones de Lucena Salmoral, sí que parecen mostrar, por un lado, el carácter limitado de las funciones femeninas de la época, y, por otro, la naturaleza del colonialismo, que utiliza la sexualidad y la violencia sexual para demostrar su poder sobre el individuo subalterno.

Habría que añadir además, que incluso dentro del estamento privilegiado femenino, posiblemente el único con el que tendría mayor contacto la propia Catalina, nuestra protagonista habría de sufrir las consecuencias del sistema. Si el artículo comenzaba prácticamente con la referencia a la importancia de la educación femenina a cargo de las instituciones religiosas, es interesante hacer notar que la misma situación se repite en el Nuevo Mundo. Francisco Frías incluye un brevísimo apartado sobre la enseñanza femenina en Chile a partir del siglo XVI, en el que confirma el hecho de que la educación se llevara a cabo en los conventos de monjas, en los que se educaba, por

supuesto, a “señoritas principales” (126). A continuación pasa a enumerar las materias enseñadas, y, aparte de incluir la lectura, la escritura y las matemáticas más elementales, se impartían también:

algunos ramos de adorno, destinados a preparar para la vida social y la vida del hogar, tales como ‘algo de baile, un poco de música...pero en lo que más se empeña[ban] [era]n en adiestrarlas en el gobierno de la casa y manejo de negocios domésticos...Cuando las casa[ban], ya sab[ían] hilar, coser, tejer, cortar un vestido y hacer cuanto puede ocurrir en una casa bien gobernada.’ La mujer del pueblo no recibía la menor enseñanza.
(126)

Irónicamente, estas mínimas nociones, como el tejer y el coser, van a ser instrumentos esenciales en la rápida obtención de la libertad de Catalina. Ella pertenece a esta clase privilegiada de “señoritas principales” que “gozan” de ciertos conocimientos que van a serles útiles en su futuro como hogareñas matriarcas pertenecientes a un colectivo mayor que forma parte de ese “otro” mundo, el mundo femenino que está a expensas de una fuerza superior que domina a un tiempo territorio y habitantes.

De todas formas, el momento decisivo en la vida de Catalina va a llegar con la exposición pública de su sexualidad femenina. Viendo peligrar nuevamente su vida, hallándose en Guamanga, accede a la confesión con nada menos que el obispo, y decide, ante la contemplación de “tan santo varón [y]...en la presencia de Dios, descubri[rse] y d[ecir]le” (68) las siguientes palabras:

La verdad es ésta: Que soy mujer, que nací en tal parte, hija de Fulano y Zutana; que me entraron de tal edad en tal convento, con Fulana mi tía;

que allí me crié; que tomé el hábito y tuve noviciado; que estando para profesar, por tal ocasión me salí; que me fuí a tal parte, me desnudé, me vestí, me corté el cabello, partí allí y acullá; me embarqué, aporté, trajiné, maté, herí, maleé, correteé, hasta venir a parar en lo presente, y a los pies de su señoría ilustrísima. (68-69)

Este pasaje, de gran importancia por las consecuencias que su relato conlleva, merece ser analizado brevemente, ya que se puede apreciar en él la utilización de una serie de verbos caracterizados por su alto grado de actividad asociada a la violencia y a la sexualidad; relacionadas ambas con una especie de proceso de masculinización. Si bien es verdad que la protagonista se autodefine en un primer momento como “mujer”, nacida en cierto lugar, se aprecia a continuación una serie de vocablos relacionados semánticamente con el campo léxico de la fuerza física. Así, encontramos que Catalina fue “entrada” en el convento, lo que indica un forzamiento posiblemente en contra de los deseos de la protagonista, quien destruirá, con la ayuda de su robustez y astucia, los tradicionales planes de su familia, y “saldrá” de esa situación. A partir de ese momento, todo son transgresiones a nivel físico y espiritual. Se despoja de sus vestiduras, esto es, desnuda a Catalina como mujer, y la reviste de una serie de características masculinizantes. Se corta el pelo, acción tajante y violenta, se aleja, y tras tomar consciencia de su nuevo ser, comienza a desarrollar una serie de acciones en acorde con esta nueva figura guerrera que representa. Para ello ha de trajinar y corretear, en otras palabras, movilizarse libremente valiéndose de su privilegiada situación como hombre; matar y herir, debido a su posición guerrera y a su carácter un tanto dado a la violencia; malear, asociado a la perversión, posiblemente (homo)sexual; y todo ello la va a conducir

a un final en principio irremediable, su muerte. Milagrosamente eso no llega a ocurrir, a pesar de que todas sus acciones se relacionen con todo tipo de entradas y salidas que acaban causando grandes daños físicos a las personas que se ven afectadas por estas “penetraciones”.

Es interesante que, a pesar de esta escandalosa confesión, la reacción por parte del obispo sea de lo más comprensiva hacia Catalina. Después de recapacitar sobre tan sorprendente caso, la hace llamar de nuevo, y, hablándole con gran bondad, le pide que dé gracias a Dios por la merced usada con ella, “dándo[le] a ver el camino perdido que llevaba derecho a las penas eternas. Exhortó[la] a recorrer mi vida y hacer una buena confesión, pues ya por lo más la tenía hecha y [le] sería fácil” (69). De esta manera tan fácil, Catalina pasa de ser un buscavidas (y buscamujeres) a ser una cristiana arrepentida.

Una vez descubierta su identidad, y redimida a causa de su “virtud”, al haber sido hallada virgen intacta, como el día que nació (70), Catalina ha de reintegrarse a la comunidad religiosa, adoptando el papel que no ha conocido durante casi veinte años. La corrección femenina viene dada, por tanto, con la vuelta a uno de sus papeles tradicionales. Existe de este modo una fuerte necesidad por parte de la sociedad de mantener a la mujer domesticada, restringidas sus acciones por los convencionalismos sociales. En las colonias, como viene a decir Beatriz González Stephan, la mujer ha de ser controlada, y sus instintos, reprimidos. Para explicar esta idea, González utiliza el ejemplo de la creación a finales del siglo XVIII en Caracas de la “casa de la Misericordia”, un hospicio de expósitos. Los promotores del programa, preocupados por los muy cuestionables “conflictivos” comportamientos femeninos, destinaban semejante recinto a “corregir las que tenían por baja la ocupación que debía honrarlas

aplicándolas a demotar, hilar, tejer, beneficiar el algodón, y otras cosas...” (19), prácticas, entre otras, calificadas como puramente femeninas. Sin embargo, las intenciones de semejante enseñanza van más allá de lo que en principio supondría la formación de la futura mujer casada. Así, González Stephan apunta que, detrás de toda esta fachada educativa, se esconde un proyecto en el que “la violencia de los castigos y el desenfreno de las pasiones debían reconducirse para construir el *homo economicus* y también la no menos mujer domestica(da), sujetos de la nueva sociedad burguesa, prototipos requeridos para la utopía del progreso y la modernización” (19). Catalina corre mejor suerte, quizás debido a su carácter especial, a su picardía, y a los numerosos contactos que había establecido durante su larga estancia en América. De esta manera, puede elegir el convento donde permanecerá dos años y cinco meses, hasta que llegue el comunicado de España indicando su estado como monja no profesa (73), lo que le permite abandonar el monasterio y así, alejarse momentáneamente del poder de la Iglesia. De hecho, cuando el arzobispo de Nueva Granada le insta a que se quede en otro convento, ella responde diciendo que no tiene “Orden ni religión, y que trataba de volver[se] a [su] patria, donde haría lo que pareciese más conveniende a [su] salvación” (73). Se observa, entonces, que Catalina es consciente de la necesidad de lograr algún tipo de perdón que la ponga en buenos términos consigo misma y con la sociedad, pero nos indica a su vez su falta de respeto hacia la Iglesia, al atreverse a articular semejante afirmación ante un representante de la jerarquía eclesiástica.

Con el reconocimiento por parte de la sociedad de su sexo natural, entendido natural como las características físicas sexuales poseídas desde el nacimiento, Catalina habría de convertirse en parte del proceso de “otredad”. Si hasta ese momento es parte de

la mayoría masculina reguladora, ahora se convierte en ese “otro”, más bien “otra”, asociada en este caso con conceptos como “la *degradación* (‘asqueros[a]’, ‘repugnante’, ‘incivil’, ‘desagradable’, ‘vicioso’)” (González Stephan 38), ya que ha osado romper las fronteras de la legalidad y lo admisible, y pide el reconocimiento de su persona nada menos que de parte del emperador, controlador de las posesiones terrestres, y del papa, dueño de los territorios divinos.

Bien es verdad que, una vez descubierta su identidad, se produce un ataque visual por parte de la sociedad tradicional que la rodea. Tanto en las colonias como de vuelta en la metrópoli se convierte, a un mismo tiempo, en objeto de desprecio y admiración, y al ver las verdaderas intenciones del ambiente, decide optar por el incógnito, por el anonimato, como se puede observar en sus propias palabras: “De Cádiz me fui a Sevilla y estuve allí quince días, escondiéndome cuanto pude y huyendo del concurso que acudía a verme vestida en hábito de hombre. De allí pasé a Madrid y estuve veinte días sin descubrirme” (75). Debido a su carácter travestido pasa a formar parte de un grupo de “anormales” que se apartan de la mirada crítica de la gente. Como indica Ileana Rodríguez, en su artículo “Sujetos ingobernables. El discurso de la ciudadanía”, este colectivo de seres que se esconde de los prejuicios de los demás tiene, en parte, miedo a ese poder que le permite a la sociedad transformarlos “en textos para ser leídos, e interpretados” y rehúsan a que su “sentido de identidad [sea] impuesto por medio de códigos que los hacen sentir incómodos de su lugar en la sociedad, un lugar en el que...reconocerán su sentido de ser por medio de la negación, por lo que no son, por lo que es diferente, despreciable, no élite” (González Stephan 241).

Asimismo, Catalina forma parte de lo que Foucault llama en su *History of Sexuality* una “sub-raza” que incluye todo tipo de seres marginados por su carácter “innatural.” Estos individuos...

circulated through the pores of society; they were always hounded, but not always by laws; were often locked up, but not always in prisons; were sick, perhaps, but scandalous, dangerous victims, prey to a strange evil that also bore the name of vice and sometimes crime. They were children wise beyond their years, precocious little girls, ambiguous schoolboys, dubious servants and educators, cruel or maniacal husbands, solitary collectors, rambler with bizarre impulses. (40)

No se está con ello afirmando que Catalina de Erauso fuera un ser desequilibrado, y equiparable a otros proscritos, sino que, en ojos de la sociedad del siglo XVII, sería encasillada muy probablemente en este grupo alterado, distinto, alternativo, y peligroso para una sociedad que se tildaba de civilizada. Después de todo, la sociedad que la condenaba tenía motivos para hacerlo. Había sido encarcelada en repetidas ocasiones por crímenes de sangre y latrocinio, sus propios superiores se habían sorprendido de su crueldad para con sus enemigos, y había cometido nada menos que fratricidio. A esto se contraponen su reputación de buen comerciante, valiente, y leal camarada, lo que le ganaría más de un favor en las altas cumbres.

Cuando Catalina busca el perdón y la aprobación, necesita obtenerlo del trío de poderes al que Foucault se refiere cuando habla de los tres códigos explícitos que, hasta finales del siglo XVIII, gobiernan las prácticas sexuales, y por extensión, todo lo que se relacione con el sexo y/o cuestiones de género: la ley canónica, la ley pastoral cristiana,

y, finalmente, la ley civil. Este compendio legal determina la división entre lo lícito y lo ilícito (37). Es interesante que Catalina no haya mostrado hasta ese momento ninguna intención de penitencia. Todo lo contrario, como se ha apuntado anteriormente, rechaza el poder de la Iglesia para con su persona, y sólo utiliza literalmente el cobijo de ésta cuando ve peligrar su vida, a sabiendas del carácter sagrado del templo.

Sin embargo, parece experimentar una necesidad de reportar, de contar sus experiencias. Quizás sea ésta una especie de confesión voluntaria, una manera de producir “la verdad”, como indica Foucault (59). O, más bien, un acto aparente y superficial dictado por un imperativo interno que fuerza al ser penitente al verse amenazado (Foucault 59). A su vez, nos preguntamos si es ésta una forma eficaz de redimirse y encontrar la paz con la sociedad y la Iglesia que la mira con malos ojos, o es, simplemente, una estrategia para reivindicar una serie de cuestionables remuneraciones económicas que la permitan vivir cómodamente el resto de sus días. Su interés por recibir esa especie de pensión la lleva a los mismísimos pies del rey quien le concede “ochocientos escudos de renta para mi vida, que fueron pocos menos de los que pedí” (76). De todas formas, no será la última vez que el monarca español la ayude económicamente, ya que lo hará nuevamente al enterarse del asalto que sufre la alférez camino de Barcelona (77). No obstante, esta petición no resultaba sorprendente entre los siervos de la corona, quienes consideraban justo, debido a su activo papel allende los mares, reclamar del poder imperial este tipo de estipendio.

Con todo, la remuneración económica no es suficiente y Catalina emprende nuevamente, tras varios fallidos intentos, su esperado viaje a Roma. Sus intenciones son dignas de consideración. Como había prometido al arzobispo de Nueva Granada, quiere

hacer algo por su salvación, y, aprovechando que es año de jubileo, desea que el Papa le conceda indulgencia plenaria, solemne y universal. Necesita de la confirmación eclesiástica para poder llevar una vida plena según los cánones de la época, no necesariamente en el sentido cristiano. Aún así, su carácter decisivo la lleva hasta Urbano VIII, a quien refiere “en breve y lo mejor que sup[o] [su] vida y correrías, [su] sexo y virginidad. Mostró Su Santidad extrañar tal cosa, y con afabilidad [le] concedió licencia para proseguir [su] vida en hábito de hombre, encargádo[le] la prosecución honesta en adelante y la abstinencia de ofender al prójimo, teniendo la *ulción* de Dios sobre su mandamiento *non occides*” (80).

Prácticamente de esa forma, restituída su seguridad y con el beneficio de la aprobación papal de su lado, termina la autobiografía de esta conflictiva mujer que se atreve a tomar la voz del poder falocéntrico y se convierte en un ser colonizador, destructor, violento y sexual, revestido de características de ladrón, asesino y seductor tipo don Juan. Se asimila completamente a ese forma privilegiada de afrontar la realidad, a ese poder innato, y se convierte en representante estelar de éste. Lo original de su comportamiento es que, incluso durante sus años de hombre, transgreda todo tipo de barreras habidas y por haber. Es licencioso, vengativo, exaltado, y, cuando reconoce su condición femenina y se ve en posesión del perdón papal, continúa sus andanzas, retando, batiéndose en duelo, y enamorándose de bellas damas que se cruzan en su camino. Singularmente, tiene el admirable valor u osadía de relatar todas y cada una de sus aventuras, y, aún así, no temer las repercusiones que semejante relato comprometedor podría tener.

Podríamos quizás afirmar que Catalina de Erauso pertenece a una categoría de seres netamente particulares, a los que se refiere Homi Bhabha en su libro *The Location of Culture*. Homi Bhabha parafrasea a Foucault cuando éste último habla de un tipo peculiar de sujetos que se caracterizan por su extrema individualidad y que, como ocurre en el caso de la monja alférez, se sitúan en los márgenes de lo social, dando lugar a una tensión que puede producir la sociedad disciplinada (151). Aplicada a esta obra de estudio, esta afirmación puede muy bien apreciarse en la doble consideración de víctima y verdugo que rodea a Catalina.

En este sentido, no hay que olvidar que sufre condena, la mayoría de las veces por razones justas, otras por equivocación, debido a su fama de buscavidas. Padece persecución, es asaltada en varias ocasiones y despojada de todas sus posesiones; y, por último, una vez descubierta su farsa, es objeto de burla e insultos. Sin embargo, su salvación viene dada a través de la conservación del bien máspreciado del que una mujer de la época podía gozar: su virginidad. Como es sabido, este “lujo” se ha mantenido intacto debido, en primer lugar, a su celo por no ver asaltado ni su cuerpo ni su honra; y en segundo lugar, a su preferencia sexual. Su gusto por las mujeres, con las que se desconoce si tuvo o no relaciones sexuales (ella no entra en detalles al respecto), la favorece enormemente a la hora de obtener el perdón eclesiástico. A pesar de haber desobedecido prácticamente todos los Mandamientos estipulados por la Iglesia, su carácter virginal borra cualquier tipo de duda respecto de su cuestionable santidad.

Si a esto se une el esmerado servicio prestado a la corona, la justificación de la indulgencia por sus múltiples pecados está doblemente explicada. Irónicamente, aunque es cierto que la mueve en todo momento su carácter audaz, su incorporación a filas se

debe a la casualidad. Sus aventuras, por la fuerza del destino, la devuelven una y otra vez a buscar amparo en el ejército, donde llega, como es sabido, a ser alférez, y no capitán, como ella hubiera querido, debido a su excesivo carácter violento.

Catalina de Erauso, por último, corre el riesgo de (mal)representarse, pero lo hace, a pesar de lo insinuado por críticos como Edward Said, quien afirma que “representar a alguien o incluso a algo ha llegado a ser un esfuerzo tan complejo como problemático y sin resultados, con consecuencias en el campo de las verdades, tan lleno de dificultades como pueda imaginarse” (González Stephan, *Cambios en el saber* 24). A pesar de esa imposibilidad de representar al ser colonizado en general, podemos, quizás, considerarlo como parte de un múltiple y variado colectivo que, a través de diferentes voces discursivas, entre las que se encontraría la de Catalina, puede llegar a una visibilidad, a una consciencia de existencia que permita que hablar al subalterno, compartir sus experiencias, y articular sus necesidades, por muy particulares que éstas sean. Catalina es un ser complejo que despliega un mensaje igualmente complicado, como complicado es su ser. Su inconfesable lesbianismo revestido de bizarría sorprende en un mundo restrictivo y limitado, pero recuerda, por otro lado, la superficialidad del ambiente, la máscara que envuelve al ser humano que puede permitirse el lujo de convertirse en destructor en el nombre de Dios y de un monarca lejano, tal vez ajeno a las múltiples complicaciones y trágicas consecuencias que el proceso colonial supuso.

Quizás sea debido a esta confusión externa que Catalina se siente cómoda en su posición de militar. Como sugiere Foucault en su ensayo “Docile Bodies”, el soldado es alguien reconocible y reconocido en un mundo poco original por sus cualidades: “the natural signs of his strength and courage, the marks, too, of his pride; his body was the

blazon of his strength and valor” (Rabinow 179). Paradójicamente, al adoptar esa imagen soldadesca, netamente distintiva, se convertirá en un ser irreconocible, prácticamente invisible a ojos familiares, como los de sus padres, su tío, y su hermano, con quien, antes de matarlo, mantiene una buena relación de camaradería en su nuevo estado masculino.

Sin embargo, no hay que descartar la posibilidad de que Catalina eligiera precisamente esta profesión por su accesibilidad, como se ha sugerido anteriormente. Bien es verdad que le proporciona aventuras por demás, pero también esta vida es una de las más fáciles de (re)crear. Continuando con Foucault, el crítico arguye que “the soldier has become something than can be made; out of a formeless clay, an inapt body, the machine required can be constructed; posture is gradually corrected; a calculated constraint runs slowly through each part of the body, mastering it, making it pliable, ready at all times...” (179). Según esta interpretación, el aspecto físico militar es algo que se puede llegar a aprender, puesto que se puede transformar hasta convertirlo en parte de un mecanismo perfecto. Catalina, de esta manera, podría muy bien, haber optado por este estilo de vida que ella misma perfila a imagen y semejanza de los múltiples modelos que tiene a su alrededor.

Said, a su vez, apunta más adelante que “es solamente cuando figuras subalternas como las mujeres, los orientales, negros y otros ‘nativos’ hacen suficiente ruido cuando se les presta atención y se les responde cuando hablan” (González Stephan, *Cambios en el saber* 32). No se podría afirmar aquí que exista una respuesta consciente por parte de la autoridad, tanto legislativa como literaria, pero sí se escucha, al menos, la ambigua voz de Erauso, a la que se une, escapándose, tal vez inconscientemente, por los intersticios textuales, alusiones al propio colectivo femenino y a su condición. De todas formas, no se

puede negar que Catalina, sea como víctima de su entorno, como subalterno, como minoría sexual, o bien como ser autoritario, carente de principios y egoísta, es un personaje atrayente hasta para los literatos más conservadores. Bien a causa de una especie de morbo, quizás explicación de lo atractiva que resulta esta narración para una amplia gama de lectores, bien por la defensa de la moral “cristiana” que ha establecido tradicionalmente una sociedad heterosexual con papeles sexuales definidos e intransferibles, la figura de Erauso debió de ser, y, de cierto modo sigue siendo en los sectores conservadores, un personaje *non grato*. Su vida, además, alcanza en ciertos momentos un grado de ficcionalidad que raya con el absurdo –con un toque de humor–, por lo que puede no convencer totalmente a los contingentes más radicales, que pretenden ver en ella un ejemplo de liberación femenina. Aun así, unas y otras interpretaciones se complementan, a pesar de que hayan dado lugar a dispares relecturas de la novela (Masiello 222) que han cubierto necesidades socio-políticas de diversas épocas. De todas formas, la presencia de un texto como éste sorprende, confunde, y reaviva la narrativa femenina peninsular-latinoamericana en un austero contexto colonial, e incluso en una época poscolonial (o neocolonial) como la nuestra, donde la mismísima existencia de tal relato indica todavía un gusto por el “peligroso” espíritu subversivo rebelde.

Obras consultadas

- Adams, Jerome R. *Notable Latin American Women. Twenty-Nine Leaders, Rebels, Poets, Battlers and Spies, 1500-1900*. Jefferson, North Carolina, and London: McFarland & Company, Inc., 1995. 45-53.
- Bhabha, Homi K. *The Location of Culture*. London and New York: Routledge, 1994. 139-70.
- Butler, Judith. *Bodies that Matter. On the Discursive Limits of "Sex."* New York and London: Routledge, 1993.
- . *Gender Trouble. Feminism and the Subversion of Identity*. New York and London: Routledge, 1990.
- Erauso, Catalina de. *Historia de la monja alférez escrita por ella misma*. Ed. Jesús Munárriz. Madrid: Hiperión, 1986.
- Foster, Jeannette H. *Sex Variant Women in Literature*. Tallahassee, FL: The Naiad Press Inc, 1985.
- Foucault, Michel. *The History of Sexuality. Volume I: An Introduction*. Trans. Robert Hurley. New York: Vintage Books, 1990.
- Frías Valenzuela, Francisco. *Manual de historia de Chile*. Santiago de Chile: Editorial Nascimento, 1950.
- González Stephan, Beatriz, ed. *Cultura y tercer mundo. Cambios en el saber académico*. Caracas: Nueva Sociedad, 1996.
- , ed. *Cultura y tercer mundo. Nuevas identidades y ciudadanías*. Caracas: Nueva Sociedad, 1996.
- . "Economías funcionales. Diseño del cuerpo ciudadano." González Stephan, *Nuevas identidades* 17-47.
- Henderson, James D. and Linda Roddy Henderson. *Ten Notable Women of Latin America*. Chicago: Nelson Hall, 1978. 49-72.
- Lucena Salmoral, Manuel. "Hispanoamérica en la época colonial." *Historia de la literatura hispanoamericana. Época colonial*. Ed. Luis Íñigo Madrigal. Madrid: Ediciones Cátedra, 1982.
- Masiello, Francine. "Gender, Dress, and Market. The Commerce of Citizenship in Latin America." *Sex and Sexuality in Latin America*. Ed. Daniel Balderston and Donna

- J.Guy. New York and London: New York University Press, 1997.
- Merrim, Stephanie. "Catalina de Erauso: From Anomaly to Icon." *Coded Encounters. Writing, Gender, and Ethnicity in Colonial Latin America*. Ed. Francisco Javier Cevallos-Candau, Jeffrey A. Cole, Nina M. Scott, and Nicomedes Suárez-Araúz. Amherst: University of Massachusetts Press, 1994. 177-205.
- Rabinow, Paul. *The Foucault Reader*. New York: Pantheon Books, 1984. 179-87.
- Rodríguez, Ileana. "Sujetos ingobernables. El discurso de la ciudadanía." González Stephan, *Nuevas identidades*. 221-42.
- Said, Edward. "Representar al colonizado. Los interlocutores de la antropología." González Stephan, *Cambios en el saber académico* 23-59.
- Stoler, Ann Laura. "Carnal Knowledge and Imperial Power." *Feminism and History*. Ed. Joan Wallach Scott. Oxford and New York: Oxford University Press, 1996. 209-66.
- Trexler, Richard C. *Sex and Conquest. Gendered Violence, Political Order, and the European Conquest of the Americas*. Ithaca, New York: Cornell University Press, 1995.